

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

RESOLUCION INTERNA Nº 130

Art. 2º: La Subasta Pública se realizará el día 17 de Diciembre de 2009, a las 09,00 hs., o el día siguiente en caso de mal tiempo, en dependencias del Anexo del Colegio de Martilleros, sito en calle 9 de Julio 1426 de esta ciudad, exhibiéndose el parque a subastar en dependencias del Depósito de Vehículos Retenidos - Avda. Perón 3621, ciudad, los días 15 y 16 de Diciembre de 2009, en el horario de 09.00 hs. a 12.00 hs. y de 17.00 hs. a 20.00 hs.

ANEXO I

LOTE VEHÍCULO MARCA DOMINIO Nº MOTOR Nº CHASIS Nº EXPTE. Nº ACTA FECHA

- 1 MOTOCICLETA MELIPAL S/D NO SE OBSERVA FA05546 2492 0-258599 19/09/1992
- 2 MOTOCICLETA JUKI S/D 0-208239 D258374 2840 0-284929 24/10/1992
- 3 MOTOCICLETA KARDY S/D NO SE OBSERVA 2436W92 3077 0-307711 23/11/1992
- 4 MOTOCICLETA SUZUKI S/D a-130-136535 NO SE OBSERVA 3568 0-323079 20/01/1993
- 5 MOTOCICLETA JUKI S/D JX2876 JX2876 4504 403113 29/06/1993
- 6 MOTOCICLETA JIANSHE S/D JS5094170934 JS5094142400 12175 721423 20/03/1996
- 7 MOTOCICLETA JINCHEN S/D 930807814 93080198 13844 0-761898 09/08/1996
- 8 MOTOCICLETA HONDA S/D NO SE OBSERVA AB07-2204810 14120 0-776792 03/09/1996
- 9 MOTOCICLETA KENIA S/D CJ50E-F-2-029227 E001752 15264 0-822216 24/01/1997
- 10 MOTOCICLETA SUZUKI S/D A12B-246237 CA1CB-227189 15409 0-823635 18/03/2002
- 11 MOTOCICLETA JUKI LAB 8448 JX-1932 JX-1932 15429 0-840035 29/03/1997
- 12 MOTOCICLETA HONDA 392 ALU CG125E-1367880 CG125-1200745 15872 0-840035 29/03/1997
- 13 MOTOCICLETA HONDA 418 AZD AFO5E3406658 JHZAF1605KK106667 16111 0-846469 18/04/1997
- 14 MOTOCICLETA HONDA S/D 3EP187572 A08NA187572 22144 118771 23/02/1999
- 15 MOTOCICLETA DALY S/D S75304 NO SE OBSERVA 25180 0-313502 05/06/2000
- 16 MOTOCICLETA HONDA S/D C90E-2152527 C90-5701213 25342 0-431381 07/07/2000
- 17 MOTOCICLETA PEUGEOT S/D 510168820 3440020582 25369 0-427505 13/07/2000
- 18 MOTOCICLETA HONDA 578 BPD C90E-2102820 C90-027224 26358 0-520718 19/01/2001
- 19 MOTOCICLETA GARELLI S/D 00-85311 3017739 26944 0-520985 15/03/2001
- 20 MOTOCICLETA JIALING S/D CJ50E-H2-084675 E004720 26988 0-004353 19/03/2001
- 21 MOTOCICLETA HONDA NELJ539444 NIFLJ54944 27055 00-24906 27/03/2001
- 22 MOTOCICLETA GILERA S/D 18-07424 18107424 27248 15453 21/04/2001
- 23 MOTOCICLETA JIALING S/D CJ50EH3-011125 EO19778 27769 72787 04/08/2001
- 24 MOTOCICLETA GARELLI 095 BGP 00-50320 3007698 28005 86457 26/09/2001

25 MOTOCICLETA HONDA S/D C90E-2008088 C90003290 28536 146888 03/02/2002

26 MOTOCICLETA HERO PUCH S/D EB92813 CB90407 28754 0-173495 21/02/2002

27 MOTOCICLETA GARELLI S/D F432502 2261 29502 0-163993 16/05/2002

28 MOTOCICLETA DALY S/D L41931 NO SE OBSERVA 29796 208665 08/07/2002

29 MOTOCICLETA SIAMBRETA LE 0611 15011962172 15011963569 34117 0-768565 21/01/2006

30 MOTOCICLETA YAMAHA S/D 3UL-051768 JYA3ULW00RAO51768 36171 0-830259 20/05/2006

31 MOTOCICLETA GARELLI S/D 00-56667 1113510 36520 0-805140 05/06/2006

32 MOTOCICLETA HONDA S/D JC30E41010747 9C2JC30401RO10747 40782 899088 20/11/2006

33 MOTOCICLETA HONDA S/D AF05E-3631438 AF108319314 41822 0-946758 23/01/2007

34 MOTOCICLETA DAELIM S/D DK50XF1216530 DK501121878 41909 0-952192 25/01/2007

35 MOTOCICLETA MOTOMEL S/D 5007394 NO SE OBSERVA 42089 924610 31/01/2007

36 MOTOCICLETA MONDIAL S/D 0-J153FMH21505021 NO SE OBSERVA 42319 946974 08/02/2007

37 MOTOCICLETA HONDA S/D AF05E-3410233 JH2AF1600KK110156 42976 0-967866 05/03/2007

38 MOTOCICLETA MOTOMEL S/D 5026857 NO SE OBSERVA 43248 957389 16/03/2008

39 MOTOCICLETA GILERA S/D 1P52FMH06030369 NO SE OBSERVA 44206 981579 29/05/2007

40 MOTOCICLETA MONDIAL S/D OJ150FM031501196 NO SE OBSERVA 44258 4322 31/05/2007

41 MOTOCICLETA GARELLI 273 BIF 52026 3008045 45063 13784 12/07/2007

42 MOTOCICLETA ZANELLA S/D 50VJ15995 TL32722 45084 18265 12/07/2007

43 MOTOCICLETA GARELLI S/D M001903 G067229 45231 17724 24/07/2007

44 MOTOCICLETA GUERRERO S/D 147FM198004107 JL70298008110 46072 33856 29/09/2007

45 MOTOCICLETA GARELLI S/D 00-66799 NO SE OBSERVA 46360 45281 19/10/2007

46 MOTOCICLETA SUZUKI S/D E103358223 BE11A180257 46918 73356 27/11/2007

47 MOTOCICLETA DAELIM S/D NO SE OBSERVA 12388 47126 23032 04/12/2007

48 MOTOCICLETA GARELLI S/D E801914 0-60077 47259 55918 07/12/2007

49 MOTOCICLETA GARELLI S/D F485913 21951 47448 79067 13/07/2007

50 MOTOCICLETA GARELLI 227 ATF M001546 G077881 47669 55977 21/12/2007

51 MOTOCICLETA SUZUKI S/D NO SE OBSERVA NO SE OBSERVA 48077 36526 06/01/2008

52 MOTOCICLETA HONDA 642 CBB JC25EX700678 9C2JC250XWR700678 48190 88582 09/01/2008

53 MOTOCICLETA DAEWO 731 BVG NO SE OBSERVA DK50XF1500581 48355 90407 11/01/2008

54 MOTOCICLETA KAWASAKI 505 ATB KZ200AE055893 KZ200A043391 48313 93178 13/01/2008

55 MOTOCICLETA GARELLI S/D 3044G NO SE OBSERVA 48522 90094 17/01/2008

56 MOTOCICLETA GERRERO S/D 150FM32006009077 LAAXKHG860005416 48655 90458 21/01/2008

57 MOTOCICLETA GILERA S/D 1P50FMH71057001 LYLXCGL5771064280 48709 79790 22/01/2008

58 MOTOCICLETA HONDA 753 BGP KC05E1040537 9C2KC0501PRP01234 48712 90708 22/01/2008

59 MOTOCICLETA HONDA S/D 93K10E00184 93K11F00111 48777 79827 23/01/2008

60 MOTOCICLETA GARELLI S/D 18691 1082655 48983 88023 30/01/2008

61 AUTO SEAT AIT394 1Y254088 VSSZZZ6KZZRO86610 47457 82362 14/12/2007

62 AUTO RENAULT 21 WIN991 55411912 8A1B488ZZRS000729 SES 987705 18/05/2007

\$ 40 87504 Dic. 1

ANDRES RUBEN SPAGNOLO

AUTORIZACION PARA COMERCIAR

Por Resolución 21 folio 160/162 Tomo II de fecha 08/10/2009 del Juez de distrito de primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Rafaela a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, Santa Fe, se hace saber por el término de ley que los esposos de primeras nupcias José Vicente SPAGNOLO, D.N.I. N° 6.300.865, y Nélica Rosa ARAGON, D.N.I. N° 5.599.331, otorgaron, por escritura pública n° 137 del año 2009 pasada ante el escribano pco. César Luis Del Zoppo a su hijo Andrés Rubén Spagnolo, D.N.I. N° 35.952.826, nacido el 21/02/1991 argentino, la Habilitación Comercial, lo que se publica por el término de ley. Rafaela, 13 de Noviembre de 2009. - Adriana P. Constantin de Abele, secretaria.

\$ 17,60 87198 Dic. 1 Dic. 7

UNIVERSIDAD NACIONAL

DE ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

ESCUELA DE ENFERMERIA

LLAMADO A CONCURSO

La Facultad de Ciencias Médicas de la U.N.R. mediante resolución C.D. N° 1573/2009, ha establecido el llamado a concurso y la apertura de inscripción para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos correspondientes a la ESCUELA DE ENFERMERIA, en las Asignaturas y con las dedicaciones que a continuación se detalla:

BIOLOGIA I

Cargo: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos - dedicación simple.

NUTRICION

Cargos: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos - dedicación simple.

PSICOLOGIA IV

Cargo: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos - dedicación simple.

TEORIAS Y TENDENCIAS c/funciones en tutoría

Cargo: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos - dedicación simple.

PRACTICA INTEGRADA 1

Cargo: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos - dedicación simple.

ENFERMERIA EN LA ATENCION DEL ADULTO y ANCIANO II c/funciones en tutoría

Cargo: Dos (2) Jefes de Trabajos Prácticos - dedicación simple.

EDUCACION EN ENFERMERIA

Cargos: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos - dedicación simple.

ADMINISTRACION EN ENFERMERIA COMUNITARIA Y HOSPITALARIA c/funciones en tutoría

Cargo: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos - dedicación simple.

INVESTIGACION EN ENFERMERIA c/funciones en tutoría

Cargo: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos - dedicación simple.

Inscripción: Desde el 1º de diciembre de 2009 al 9 de diciembre de 2009 inclusive, en la Oficina de Concursos y Gestión Docente de la Facultad de Medicina de la U.N.R, sita en calle Santa Fe 3100 1º piso de la ciudad de Rosario, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. Teléfono 03414804558/63 Int. 269.

Ref. Expte N° 43819/0081

Rosario: 29 de octubre de 2009

VISTO: que por resoluciones Nros. 080/2007 y 1117/2008 del señor Rector de la Universidad Nacional de Rosario, se autorizó el crédito necesario a fin de atender las designaciones del personal docente, conforme el Programa de Renta Progresiva de Docentes Ad-Honorem de las Universidades Nacionales del Ministerio de Educación, Cultura y Tecnología de la Nación; y

CONSIDERANDO:

QUE, por resolución Nro. 1026/2008 se dispone promover las acciones necesarias que permitan regularizar la planta docente durante el bienio 2008-2010, y se establecen los criterios para los llamados a concursos de los cargos docentes de las Escuelas de Medicina, Enfermería y Fonoaudiología; y

QUE, por resolución N° 1186/2009 este Consejo Directivo ratificó la decisión de realizar los llamados a concurso de los cargos Docentes de Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de 1ra. Categoría, correspondientes al "Programa de Renta Progresiva de Docentes Ad-honorem de las Universidades Nacionales" del Ministerio de Educación, Cultura y Tecnología de la Nación correspondientes a las Escuelas de Medicina, Fonoaudiología y Enfermería;

POR ELLO y teniendo en cuenta la Res. C.S. N° 175/2008 y el Reglamento de Concursos de Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de 1ra. Categoría dispuesto por Ordenanza N° 524 y modificatorias;

EL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

ARTICULO 1º - Llamar a concurso abierto de antecedentes y oposición para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, correspondientes al "Programa de Renta Progresiva del personal ad-honorem de las Universidades Nacionales del Ministerio de Educación, Cultura y Tecnología de la Nación en los Departamentos y Asignaturas de la Escuela de ENFERMERIA que se mencionan en el ANEXO I de la presente resolución.

ARTICULO 2º - Designar para el llamado a concurso convocado precedentemente, las Comisiones Asesoras que se detallan en el ANEXO II de la presente resolución.

ARTICULO 3º - La inscripción de aspirantes a los concursos de referencia, se abrirá por el término de siete (7) días, a partir de la fecha de apertura, según se establece seguidamente:

APERTURA: 1º de Diciembre de 2009, a las 8.00 horas.

CIERRE: 9 de Diciembre de 2009, a las 12.00 horas.

ARTICULO 4º - Las solicitudes de inscripción se recibirán en la Oficina de Concursos y Gestión Docente de esta Facultad de Ciencias Médicas, en días hábiles y en horario de 08:00 a 12:00 horas.

ARTICULO 5º - Regístrese, comuníquese, remítase copia al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario y gírese al Departamento Concursos y Gestión Docente a sus efectos.

Prof. Dr. Carlos D. Crisci

Decano

RESOLUCION C.D. N° 1573/2009

ANEXO I

ESCUELA DE ENFERMERIA

DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL

ASIGNATURA: BIOLOGIA I

Cargo a Concursar: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple.

ASIGNATURA: NUTRICION

Cargo a Concursar: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple

ASIGNATURA: PSICOLOGIA IV

Cargo a Concursar: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple

ASIGNATURA: TEORIAS Y TENDENCIAS EN ENFERMERIA

Cargo a Concursar: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple. Con funciones en Tutoría.

DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICA

ASIGNATURA: PRACTICA INTEGRADA I

Cargo a Concursar: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple.

ASIGNATURA: ENFERMERIA EN LA ATENCION DEL ADULTO Y ANCIANO II

Cargos a Concursar: Dos (2) Jefes de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple. Con funciones en Tutoría.

DEPARTAMENTO DE SALUD Y METODOLOGIAS EN ENFERMERIA

ASIGNATURA: EDUCACION EN ENFERMERIA

Cargo a Concursar: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple.

ASIGNATURA: ADMINISTRACION EN ENFERMERIA COMUNITARIA y HOSPITALARIA

Cargo a Concursar: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple. Con funciones en Tutoría.

ASIGNATURA: INVESTIGACION EN ENFERMERIA

Cargo a Concursar: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple. Con funciones en Tutoría.

ANEXO II

ESCUELA DE ENFERMERIA

COMISIONES ASESORAS

DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL

ASIGNATURA: BIOLOGIA I

TITULARES:

Prof. Lic. Ludmila PEREPELYCIA

Prof. Lic. Laura Inés ARMOA

Prof. Lic. Dominga Teresa VITOLA

Lic. Isabel BATTISTONI

Srta. María Florencia CRISTECHE

SUPLENTES:

Prof. Eduardo Rodolfo BLOTTA

Prof. Gladis Graciela BUSTOS

Prof. Susana Esther DI FULVIO

Lic. Liliana Beatriz VRETCH

Srta. Carolina VALLE

ASIGNATURA: NUTRICION

TITULARES:

Prof. Lic. Gloria Argentina DROGO

Prof. Dra. Marta POSADAS

Prof. Lic. Mónica Estela TRIA

Lic. María Elena ARATA

Srta. Marilina PEULA

SUPLENTES:

Prof. Lic. Ludmila PEREPELYCIA

Prof. Dr. Manuel FORGOSO

Prof. Lic. Gladis Graciela BUSTOS

Lic. Catalina GOMEZ

Srta. Vanesa Noemí ROMERO

ASIGNATURA: PSICOLOGIA IV

TITULARES:

Prof. Ps. Héctor Aldo ROUGIER

Prof. Lic. Silvia Liliana MENENDEZ

Prof. Lic. Mónica Marcela RUIZ BROK

Lic. María ARRILLAGA

Srta. Evelin LANCIONI

SUPLENTES:

Prof. Ps. Miriam Mabel RAMIREZ

Prof. Martha Carmen BALLISTRERI

Prof. Lic. Lilia Alejandra LOPEZ

Lic. Analía ESCOT

Srta. Mariela Beatriz RONDAN

ASIGNATURA: TEORIAS Y TENDENCIAS EN ENFERMERIA

TITULARES:

Prof. Lic. Gloria Argentina DROGO

Prof. Lic. Silvia Liliana MENENDEZ

Prof. Lic. Mónica Estela TRIA

Lic. María Rosa GOMEZ

Srta. Daiana Yanina SILVA

SUPLENTES:

Prof. Lic. Gladis Graciela BUSTOS

Prof. Lic. Ludmila PEREPELYCIA

Prof. Lic. Eduardo Rodolfo BLOTTA

Lic. Adriana Graciela WAGNER

Srta. Constanza Carola ASTRADA

DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICA

ASIGNATURA: PRACTICA INTEGRADA I

TITULARES:

Prof. Lic. Martha Carmen BALLISTRERI

Prof. Lic. Lilia Alejandra LOPEZ

Prof. Lic. María Alejandra CHERVO

Lic. Mabel Virginia SKLATE

Enf. Guadalupe DAVEIGA

SUPLENTES:

Prof. Lic. Cecilia Lucia ROSSI

Prof. Lic. Mónica Estela TRIA

Prof. Lic. Mónica Marcela RUIZ BROK

Lic. Daniel LUGLI

Srta. María Julia CUETO

ASIGNATURA: ENFERMERIA EN LA ATENCION DEL ADULTO Y ANCIANO II

TITULARES:

Prof. Lic. Martha Carmen BALLISTRERI

Prof. Lic. Cecilia Lucía ROSSI

Prof. Lic. Lilia Alejandra LOPEZ

Lic. Gustavo Javier FIOROTTO

Srta. Norma Viviana JAIMES

SUPLENTES:

Prof. Lic. Dominga Teresa VITOLA

Prof. Lic. Adriana De Luján PIÑERO

Prof. Lic. Mónica Marcela RUIZ BROK

Lic. Luis Alberto PERRETA

Srta. Carolina Soledad GONZALEZ

DEPARTAMENTO DE SALUD Y METOLOGIAS EN ENFERMERIA

ASIGNATURA: EDUCACION EN ENFERMERIA

TITULARES:

Prof. Lic. Noemí Isabel MUÑOZ

Prof. Lic. Silvia Noelia VARGAS

Prof. Lic. María Alejandra CHERVO

Lic. Stella Marís BILLIATO

Sr. Lucas Eduardo GOMEZ

SUPLENTES:

Prof. Lic. Teresa Isabel MICOZZI

Prof. Lic. Eduardo Rodolfo BLOTTA

Prof. Lic. Susana Esther DI FULVIO

Lic. Alejandro Raúl PREVE

Srta. Norma Inés SANCHEZ

ASIGNATURA: ADMINISTRACION EN ENFERMERIA COMUNITARIA Y HOSPITALARIA:

TITULARES:

Prof. Lic. Noemí Isabel MUÑOZ

Prof. Lic. Teresa Isabel MICOZZI

Prof. Lic. Silvia Noelia VARGAS

Mg. Adriana SILVESTRE

Srta. Evelyn Ruth BUGATTI

SUPLENTES:

Prof. Lic. María Alejandra CHERVO

Prof. Lic. Cecilia Lucia ROSSI

Prof. Lic. Mónica Estela TRIA

Lic. Zunilda María SCALZO

Srta. Clara Laura SARTORI

ASIGNATURA: INVESTIGACION EN ENFERMERIA

TITULARES:

Prof. Lic. María Alejandra CHERVO

Prof. Lic. Cecilia Lucía ROSSI

Prof. Lic. Rodolfo Eduardo BLOTTA

Lic. Andrea Cecilia FORTINO

Srta. Angelina Luján VALLEJO

SUPLENTES:

Prof. Lic. Silvia Noelia VARGAS

Prof. Lic. Martha Carmen BALLISTRERI

Prof. Lic. Silvia Liliana MENENDEZ

Lic. Mónica Teresa MARGETIK

Srta. Luciana María ALASSINO

§ 15 87222 Dic. 1

**ORGANO DE CONTROL
DEL TRANSPORTE PUBLICO DE
PASAJEROS POR COLECTIVOS**

Antecedentes de los Postulantes para Integrar el Organismo (Ordenanza 11580 y DMM 1855/09).

El Decreto DMM 1855/09 dispone un procedimiento que limita las atribuciones del Departamento Ejecutivo Municipal, con la finalidad de plasmar el principio republicano del debido control de los actos de gobierno, mediante reglas que aseguren publicidad, transparencia y participación ciudadana.

C.P.N. MARIA CECILIA ARIETTI

D.N.I. 23.107.032

Estudios

- Contadora Pública Nacional, egresa de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNL.

- Especialista en Sindicatura Concursal (FCE - UNL). Título de posgrado.

Actuación Profesional

- Coordinadora del Programa de Planificación y Gestión de Auditoría Interna de la Sindicatura Municipal (2008-2009).

- Perito de oficio en Tribunales de Santa Fe y Rafaela (2004-2007).

- Tutora de proyectos productivos del Plan Integral de Promoción del Empleo (Ministerio de Trabajo de la Nación) (2006-2009).

- Asesoramiento externo contable, impositivo y laboral a Pymes, asociaciones sin fines de lucro y empresas unipersonales (2003-2008).

- Auditorías Contables, de gestión y externas a diferentes empresas de la ciudad y a la Municipalidad de Santo Tomé (1997-2007).
- Analista contable en Aguas Santafesinas (1997-1998).

Actividad Académica

- Pasantía no rentada en la cátedra de Auditoria de la FCE-UNL.
- Participación en numerosas Jornadas, Cursos y Congresos vinculados a su especialidad.

Ing. JUAN FRANCISCO JAURENA

D.N.I.: 27.834.864

Estudios:

- Ingeniero Civil, egresado de la Facultad Regional Santa Fe de la UTN.

Actuación Profesional:

- Colaborador y coordinador de estudios y servicios a terceros que realiza el Grupo de Estudios sobre el Transporte de la UTN (GETRANS), entre los que se destaca: Integración del sistema agroportuario de la provincia de Santa Fe, Plan Estratégico de Transporte Multimodal de cargas y pasajeros de la provincia de Santa Fe, Nueva interconexión vial entre las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé, Estudio de Transporte Público de Pasajeros de la ciudad de Santa Fe, Estudio Diagnóstico del Sistema de Tránsito y Transporte de la Ciudad de Paraná, Elaboración de Indicadores de Siniestralidad Vial.

- Becario de investigación en Tecnologías y Combustibles Alternativos para el transporte público de pasajeros.
- Apoyo técnico al Programa de Certificaciones de Obras de la Municipalidad de Santa Fe.
- Trabajos de Consultorías Privadas en obras de infraestructura para distintas empresas.

Actividad Académica:

- Integrante del Grupo de Estudios sobre el Transporte (GETRANS) de la Facultad Regional Santa Fe de la UTN, donde realiza distintos proyectos de investigación y servicios a terceros (2005-2009).

- Participación en Jornadas, Cursos y Congresos vinculados a su especialidad.

Dr. LUIS CAMILO LARROSA

D.N.I.: 18.359.763

Estudios:

- Abogado, egresado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL.
- Estudios de posgrado en Especialización en Derecho Tributario y Financiero, en la FCSJ-UNL.

Actuación Profesional:

- Asistente en consultoría, asesoramiento jurídico, atención al cliente y actuaciones relacionadas con contratos internacionales, licitaciones públicas en Consultora de Marketing y Capacitación.

- Asesor jurídico tributario, con tareas de coordinación de áreas de control y fiscalización para la implementación de Programas de Registración, Gestión y Control de deuda y recupero de deuda pública para UTE de la provincia de Córdoba (2004-2005).

- Secretario da la Comisión de Obras y Servicios del Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe (2006-2009).

Presentación de Posturas: hasta el 18 de diciembre, en la Secretaría de Planeamiento Urbano de la Municipalidad (Salta 2951, Santa Fe), la ciudadanía y las instituciones académicas, colegios y asociaciones profesionales relacionadas con las disciplinas mencionadas podrán presentar de un modo escrito y fundado las objeciones, observaciones, impugnaciones, posturas y toda otra circunstancia que consideren de interés expresar respecto a los profesionales postulados. De los planteos que se efectúen, se correrá traslado a los candidatos por término de 5 días, a los fines que formulen las aclaraciones y descargos que estimen corresponder. (Art. 3° del Decreto 1855/09).

